



Informe de Transparencia y Buenas Prácticas publicado por Fundación Lealtad en noviembre de 2024 con cuentas auditadas de 2023



Fundación NED

Neurocirugía, Educación y Desarrollo

Misión

"Promover la actividad científica, técnica, cultural y de formación del personal sanitario en Neurociencia con la finalidad de mejorar el desarrollo tecnológico y sus aplicaciones en este campo de la salud."

Origen

Fundación NED fue constituida en 2008 por un grupo de personas relacionadas con la neurociencia deseosas de desarrollar e incentivar el aprendizaje y el progreso de diferentes ámbitos de la neurociencia, y en particular de la neurocirugía en África del Este y Central.

Año de constitución: 2008

Personalidad jurídica: Fundación

Actividades

(2023)

Fundación NED basa su actividad en coordinar misiones médicas en Tanzania a través del envío de voluntarios especialistas al hospital Mnazi Mmonja NED Institute, donde realizan intervenciones quirúrgicas neurológicas, atienden casos médicos de distintas especialidades y actividades formativas a equipos de sanitarios locales.

Facilita apoyo económico al centro sociosanitario House Of Hope para alojamiento, rehabilitación y fisioterapia a niños con hidrocefalia y espina bífida con sus familias.

Además, organiza formación específica en materia neurológica a través de la Cátedra NED-VIU, cursos en hospitales y becas para profesionales, en España y en Tanzania.

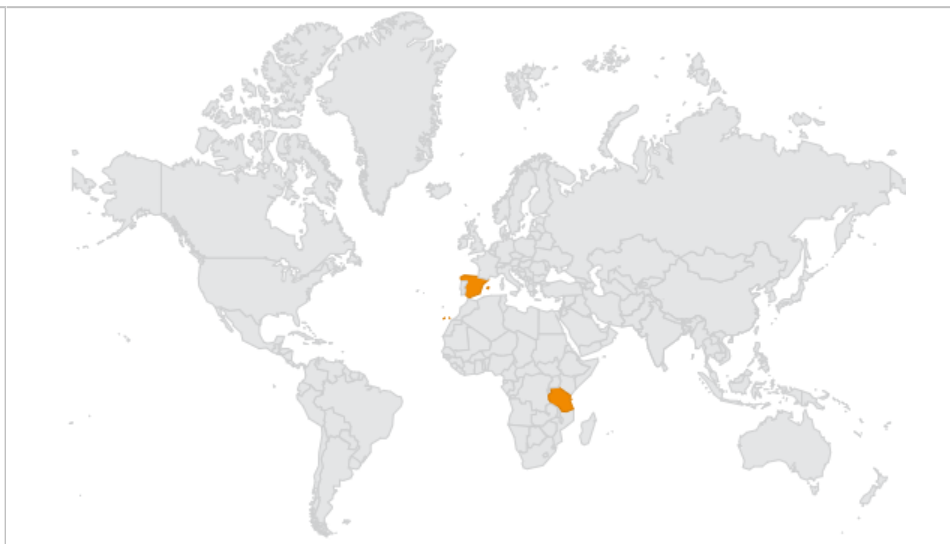
| | |
|--|------------------|
| Beneficiarios | 6.686 |
| Enfermos que necesitan atención médica y quirúrgica. Tanzania. | |
| Socios | 102 |
| Voluntarios | 56 |
| Empleados | 2 |
| Gasto | 177.901 € |



Ámbito geográfico de la actividad



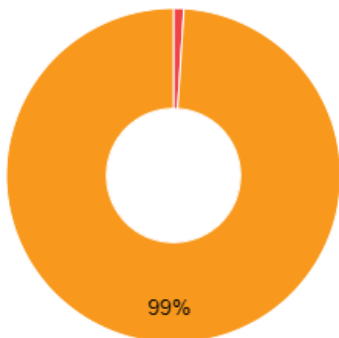
España (20.3 %)



África (79.7 %)

Datos económicos

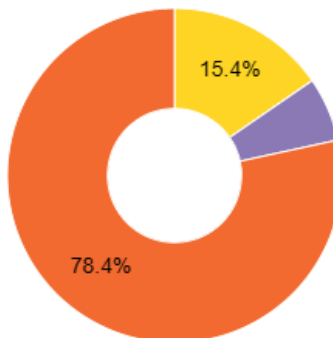
Ingresos 201.368 € (2023)



1,0% Financiación pública

99,0% Financiación privada

Gastos 177.901 € (2023)



15,4% Administración

6,2% Captación de fondos

78,4% Misión

32,9% Cooperación sanitaria

29,6% Apoyo sociosanitario

15,9% Formación

Los ingresos en el año 2023 corresponden a aportaciones de personas jurídicas (63,7%), a cuotas de socios (16%) y a la prestación de servicios mediante la organización de cursos de formación (9,9%).

Órgano de gobierno

Presidente/a: José Piquer Belloch

Director/a: José Piquer Martínez

Cuatro de los nueve miembros del Patronato forman parte de la Clínica Neuroval, también representada en este órgano de gobierno. Seis miembros son médicos o enfermeras.

Estructura

El Mnazi Mmonja NED Institute es propiedad del gobierno local y lo gestiona con su personal. Fundación NED financió parte del coste de la construcción y participa activamente en el aprovisionamiento de material y en el envío de de profesionales médicos voluntarios.

Además, colabora con apoyo económico en la House of Hope junto con SBHO (Asociación Local de Pacientes con Hidrocefalia y Espina bífida) como entidad gestora y Child-Help que realiza la capacitación.

Contacto

C/ Tenor Alonso, 85 , 46110, Godella (Valencia)

96 110 87 80

<http://www.nedfundacion.org>

secretaria@nedfundacion.org



NIF: G97999601

Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, 487(V)

Colabora

Puedes colaborar directamente con Fundación NED en los siguientes enlaces.

Fundación Lealtad no recibe ningún tipo de remuneración, ni del donante ni de la ONG, por tu contribución.

Donar ahora

Voluntariado

Fundación Fundación NED - Neurocirugía, Educación y Desarrollo, Fundación NED ha sido acreditada por Fundación Lealtad tras analizar que cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas.

Fundación Lealtad es una institución sin ánimo de lucro e independiente constituida en 2001 con la misión de fomentar la confianza de la sociedad en las ONG para lograr un incremento de las colaboraciones. Analiza la gestión, gobernanza, situación económica, comunicación, voluntariado y cuestiones normativas de las ONG.

La validez del sello Dona con Confianza está condicionada a que la ONG aparezca en www.fundacionlealtad.org

Análisis elaborado por Fundación Lealtad en Noviembre de 2024 con cuentas auditadas de 2023. Más información en www.fundacionlealtad.org

Fundación NED

Informe de Transparencia y Buenas Prácticas

elaborado por Fundación Lealtad

Análisis publicado en Noviembre de 2024 con cuentas auditadas de 2023
(año fiscal 01/01/2023 a 31/12/2023)



9 Principios

1. [Misión clara y pública](#)
2. [Planificación, seguimiento y análisis de impacto](#)
3. [Órgano de gobierno independiente, activo y público](#)
4. [Financiación diversificada y transparente](#)
5. [Control del uso de los fondos](#)
6. [Sostenibilidad financiera](#)
7. [Comunicación transparente y veraz](#)
8. [Voluntariado formado y participativo](#)
9. [Cuestiones normativas](#)

Nota

Fundación Lealtad asume que la información facilitada por las ONG es auténtica y completa, y que no hay información al margen de la documentación facilitada sobre las cuestiones analizadas que complemente o contradiga la información entregada. Fundación Lealtad no realiza una comprobación sobre el terreno de los proyectos de las ONG. En el caso de ONG que transfieren fondos a otras entidades para realizar proyectos y/o que envían fondos a una matriz encargada de distribuirlos, el análisis realizado por Fundación Lealtad se refiere exclusivamente a la ONG analizada en este informe.

1. Misión clara y pública

✓ 1A. La misión está bien definida

La misión delimita claramente los campos de actividad y sus beneficiarios.

Misión pública:

"Promover la actividad científica, técnica, cultural y de formación del personal sanitario en Neurociencia con la finalidad de mejorar el desarrollo tecnológico y sus aplicaciones en este campo de la salud."

Misión estatutaria:

En el artículo 5 de los Estatutos se establece que:

"La Fundación tiene por objeto el desarrollo, la promoción y fomento de toda clase de estudios, actividades e investigaciones que incidan en el campo de las neurociencias y en las especialidades relacionadas o que permitan su desarrollo (Ginecología, Traumatología, Medicina Interna,...). La Fundación basándose en sus principios intentará desarrollar en pueblos, aldeas e instituciones infantiles programas de salud y prevención de neuropatías así como de otras enfermedades, llevando implícito el apoyo humanitario y solidario a las mujeres y niños especialmente, así como a la población de zonas en contextos de extrema pobreza.

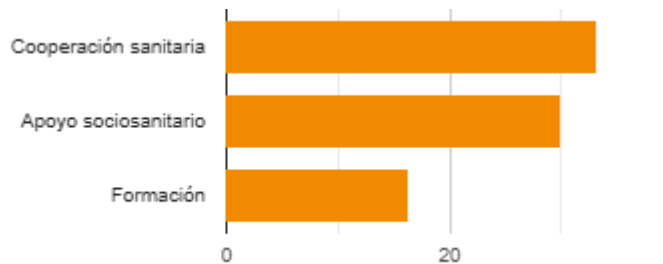
La Fundación puede, en ejercicio de su propia actividad, y de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines."

Según el artículo 1 de los Estatutos "El ámbito territorial en el que desarrolla principalmente sus actividades es en la Comunidad Valenciana y en países del África del Este y Centroamérica"

✓ 1B. Todas las actividades están alineadas con la misión

Todas las actividades y proyectos que realiza la entidad, el ámbito geográfico en el que se desarrollan y los beneficiarios a los que se dirigen están alineados con los fines estatuarios.

Gasto de misión por actividades (2023)



Fundación NED lleva a cabo su actividad en Tanzania, principalmente, donde realiza intervenciones quirúrgicas, sobre todo en el ámbito de la neurocirugía, atención socio sanitaria facilitando alojamiento y asistencia a niños con hidrocefalia o/y espina bífida, así como formación a profesionales sanitarios a través de cursos, conferencias y becas formativas, tanto en España como en terreno.

Para ello, cuenta con una sede central ubicada en un inmueble cedido por un patrono desde el que dirige sus actividades.

Cooperación sanitaria

32.9% del gasto total

Beneficiarios: 5.868

La Fundación realiza misiones sanitarias en Tanzania a través de un modelo específico de cooperación basado en tres principios: Equipar, Tratar y Educar (ETE). Para ello, realiza dos líneas de acción:

- Neurocirugía en el Instituto NED Mnazi Mmoja, único centro para la atención neuro quirúrgica en Zanzíbar. Para ello, la Fundación financió parte del coste de construcción y participa activamente en el aprovisionamiento de material y en el envío de profesionales médicos voluntarios. Este centro no pertenece a la Fundación NED, sino que es propiedad del gobierno local y lo gestiona la Fundación con su propio personal. La labor en este centro consiste en la realización de intervenciones quirúrgicas y la formación a equipos de profesionales locales, principalmente en la especialidad de neurocirugía (desarrollándose también proyectos de ginecología, pediatría, anestesiología, traumatología, enfermería, y cirugía general). En 2023 se atendió a 5.868 pacientes entre visitas e intervenciones realizando 240 cirugías y fueron adquiridos dos monitores de constantes vitales.

- Misiones quirúrgicas: la Fundación facilita estas misiones con el objetivo de asistir a pacientes vulnerables y formar a los profesionales locales. Las misiones están integradas por un equipo de voluntarios liderados habitualmente por especialistas. Los coordinadores de cada especialidad se encargan de asegurarse de que cumplen con los objetivos asistenciales y formativos. En 2023 se realizaron 6 misiones de neurología, 2 de traumatología y 6 de UCI y se formalizó un acuerdo de colaboración el Hospital Universitario Sagrat Cor de Barcelona para voluntariado en cirugía ortopédica y traumatología.

Apoyo sociosanitario

29.6% del gasto total

Beneficiarios: 382

Fundación NED dispone del centro "House of Hope" en el que se facilita apoyo integral a los pacientes más vulnerables a través de programas de alojamiento temporal, fisioterapia pediátrica, neuro-rehabilitación infantil y campañas de prevención y educación para la salud.

Este centro fue creado en 2021 en Zanzíbar, gracias a una alianza entre la Fundación (donante principal), la asociación local de pacientes con hidrocefalia y espina bífida (SBHO) como gestor de Zanzíbar y la ONG Child-Help que se encarga de la capacitación.

Este centro complementa al Instituto NED al ser un centro socio-sanitario de pediatría extra hospitalaria que da alojamiento a los pacientes pediátricos afectados de hidrocefalia y espina bífida, antes, durante y post tratamiento quirúrgico, y a sus familias. Dispone de 7 camas para albergar a menores y madres facilitando, además,

manutención. Facilita, además, formación a las familias en los cuidados y talleres para la rehabilitación (taller de sondas vesicales para los efectos de Espina Bífida o sobre la importancia de la ingesta de ácido fólico para prevenir la Hidrocefalia).

En 2023, un total de 420 niños con hidrocefalia o/y espina bífida estaban registrados, de los que 72 estuvieron alojados en el centro tras ser operados en el Instituto NED, dándoles un alta hospitalaria temprana para acabar el postoperatorio en el domicilio; 185 personas participaron en los talleres de Cateterismo Intermitente Limpio, se inició el programa de fisioterapia y el programa apoyo neuropsicológico PsicoNED y se adquirió una furgoneta para poder transportar a los niños y a los familiares.

Formación

15.9% del gasto total

Beneficiarios: 436

La entidad ofrece un servicio de formación de especialistas a través de cursos, conferencias y la financiación de ayudas para profesionales sanitarios, tanto en España como en terreno:

- En colaboración con la Universidad Internacional de Valencia- VIU, se crea la primera Cátedra de Neurociencia Global y Cambio Social con el fin de promocionar la docencia, la investigación y la divulgación en el ámbito de la neurociencia y el cambio social a través de diferentes iniciativas: cursos, ayudas, premios, jornadas y publicaciones. En 2023, se celebró la II Jornada de la Cátedra VIU-NED y se publicó el primer informe.
- A través de becas formativas, la Fundación financia la estancia de los profesionales en centros médicos de referencia con el fin de mejorar la capacitación de los médicos y el personal de enfermería. En 2023, tres profesionales se beneficiaron de una estancia formativa de tres meses en España gracias a la alianza con RIU Hotels & Resorts y se facilitó a la primera mujer residente en neurocirugía de Zanzíbar su formación en el Instituto NED en colaboración con COSECSA.
- Celebración de cursos para especialistas médicos y personal de enfermería vinculados con el ámbito de las neurociencias. Estos cursos ofrecen formación teórica y práctica relevante para la asistencia médica de los profesionales contribuyendo al desarrollo profesional especializado. En 2023, se realizaron un total de 4 cursos, entre ellos, "Curso avanzado sobre diagnóstico y anatomía del cerebro humano" en Zanzíbar y "XV Edición del curso de Neuroanatomía Clínica" en el Hospital Universitario de Alzira.

Beneficiarios (2023)

| | | |
|--------------------------|--------|--|
| Beneficiarios directos | 6.686 | Pacientes atendidos y profesionales formados |
| Beneficiarios indirectos | 29.025 | Familiares de beneficiarios |

Ámbito geográfico de la actividad (2023)

| | | |
|--------|--------|----------------------|
| España | 20,3 % | Comunidad Valenciana |
| África | 79,7 % | Tanzania |

Desde el año 2023, la actividad realizada en el orfanato de la aldea de Sebleni (Tanzania) se gestiona a través de la autofinanciación de los productos y artículos artesanales allí confeccionados con el apoyo de los voluntarios enviados por la Fundación. Esto supuso que el apoyo económico a este orfanato fuera suspendido en dicho ejercicio.

Fundación NED tiene establecido, como objetivo a medio plazo, construir una nueva House of Hope (centro sociosanitario), ya que la actual ubicación tiene limitada la capacidad de atención prevista por la entidad.

✓ 1C. Existen criterios formalizados para la selección de proyectos y contrapartes

Los criterios de selección de contrapartes y proyectos están recogidos en un documento aprobado por el órgano de gobierno. Se considera contraparte cualquier entidad que reciba fondos y/o bienes de la organización para el desarrollo de su misión.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

1. Capacidad de impacto: El potencial del proyecto para satisfacer una demanda o necesidad real y/o para resolver un problema evidente. Para ello será necesario identificar de forma clara y concreta la demanda, la necesidad o el problema que abordará el proyecto. Se valorarán positivamente aquellos proyectos que tengan mayor potencial de abordarlos. Por la misma lógica, cuando la demanda haya sido satisfecha, la necesidad cubierta o el problema resuelto, la continuidad del proyecto se valorará de acuerdo con las nuevas condiciones y en base a los demás criterios.
2. Participación local: Este criterio se refiere a la participación de la comunidad local en la solicitud, formulación o ejecución de las actividades contempladas en un proyecto. ¿En qué medida están involucradas las personas y las instituciones más cercanas al lugar donde se desarrollará el proyecto? Se valorarán positivamente aquellos proyectos que traten de responder a una petición concreta planteada por estas personas (usuarios, personal, familias, voluntarios) y que favorezcan su participación. Idealmente, los proyectos deberán ser elegidos o definidos por las personas a las que va dirigido, por sus representantes o en colaboración con ellas.
3. Viabilidad (técnica y económico-financiera): Este criterio se refiere a la posibilidad de llevar a cabo un proyecto desde un punto de vista técnico y económico-financiero. Los proyectos tendrán viabilidad social, técnica y económica y se regirán por criterios de eficiencia y calidad. Todos los proyectos deberán ser viables para la fundación en el momento en que se inicien. Se priorizarán aquellos proyectos que cuenten con objetivos claros y medibles, así como con un cronograma de actividades y un responsable de las acciones a acometer en el proyecto. El análisis de viabilidad de los proyectos tomará en consideración la situación actual y prevista de la organización.
4. Vinculación con la Fundación: Este criterio hace referencia al alineamiento del proyecto con la misión, los miembros u otros proyectos existentes de la Fundación. Se valorarán positivamente aquellos proyectos que cuenten con el conocimiento y el apoyo de: de alguno de los miembros del equipo de gestión de la Fundación o de los beneficiarios del trabajo de la Fundación o de alguno de los miembros del Patronato. Estos criterios deberán valorarse de manera independiente y en conjunto a partir de una evaluación holística de toda la información disponible.

POLITICA DE SELECCIÓN DE CONTRAPARTES

1. Que sean afines a la misión de la Fundación NED y que compartan y complementen nuestros valores.
2. Que tengan experiencia demostrada y capacidad técnica en la gestión de proyectos de desarrollo en la zona y /o los sectores propuestos.
3. Que aporten personal cualificado en su ámbito de actuación, con experiencia demostrable.
4. Que cuenten con una estructura financiera suficientemente estable, que facilite la realización de los proyectos de desarrollo.
5. Implantación social y conocimiento de la realidad donde se quiere trabajar. Esta implantación podrá ser en un área determinada o en todo el país.
6. Que estén al corriente de sus obligaciones legales en materia de derechos humanos y asuntos laborales.
7. Que promuevan la participación de los colectivos atendidos en la gestión de sus propios procesos de desarrollo.

El contacto con la contraparte:

1. Podrá ser realizada por presidente o a propuesta de algún miembro del Patronato.
2. Se recogerá toda aquella documentación sobre la contraparte de la que se pueda disponer y se considere relevante.
3. El Patronato de la Fundación o en su defecto, el presidente de la Fundación NED, valorará la información recogida y tomará la decisión sobre la aceptación o no como posible contraparte.

Una vez presentado el proyecto y en caso de ser aprobado, se firmará un acuerdo para ejecutar el proyecto. En este acuerdo, aparecerán todos los aspectos más relevantes para poder llevar a cabo el proyecto y ejecutarlo.

Las contrapartes con las que trabaja la Fundación en terreno son el Hospital Mnazi Mmoja de Zanzíbar (Instituto NED), así como la asociación local de pacientes con hidrocefalia y espina bífida (SBHO) de Zanzíbar y la ONG Child-Help para el proyecto House of Hope.

2. Planificación, seguimiento y análisis de impacto

✔ 2A. Elabora una planificación detallada con objetivos cuantificables

Existe un plan que abarca todo el ejercicio y todas las áreas de la organización. Detalla actividades, objetivos cuantificados e indicadores. Este documento está aprobado por el órgano de gobierno.

La Fundación tiene elaborado un plan de acción para el año 2024 donde se incorpora como línea de actividad diferenciada la formación en la que se incluye la Cátedra de Neurociencia Global y Cambio Social en colaboración con la Universidad Internacional de Valencia.

✔ 2B. Los resultados obtenidos se comparan anualmente con los objetivos planificados

En reunión del órgano de gobierno se exponen las desviaciones entre los objetivos y los resultados. En caso de necesidad se plantean medidas correctoras.

La Fundación realizó una liquidación del plan de actuación del año 2023 dando como resultado la generación de una nueva línea de actividad de formación que no había sido prevista como tal, la interrupción de la acción en el orfanato Mazizini en Zanzíbar por cambios en la dirección de este centro, así como un incremento en los beneficiarios atendidos en House Of Hope al incorporar los nuevos proyectos de fisioterapia y psicoNED.

✔ 2C. Existe un sistema de seguimiento de su actividad y beneficiarios

El procedimiento de control y seguimiento abarca la actividad (seguimiento de proyectos, programas, reuniones...) y los beneficiarios (asistencia, planes individuales, encuestas de satisfacción...). Este procedimiento está aprobado por el órgano de gobierno.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE SU ACTIVIDAD Y BENEFICIARIOS

Se ha establecido que el seguimiento de actividad y beneficiarios se realiza en:

- Reuniones de carácter semanal, establecidas entre el presidente del Patronato y la dirección.
- Reuniones semestrales del Patronato en las que se realiza una exposición del plan operativo, de la marcha y consecución de las actividades programadas, así como de la gestión de la Fundación.
- Con carácter mensual se realiza un seguimiento de los gastos presupuestados, los ingresos obtenidos y el control de liquidez de la Fundación.
- En la memoria de actividades del ejercicio se realiza una evaluación de los objetivos propuestos.
- El cumplimiento de la planificación económica se recoge en las cuentas anuales auditadas, mediante la desviación del plan de actuaciones contenido en las mismas.

El equipo directivo, mantiene contacto frecuente vía email y teléfono con las contrapartes de la actividad y realiza, al menos, un viaje al año a cada uno de los proyectos, para hacer seguimiento de sus avances y mantener el contacto presencial con las contrapartes.

El seguimiento y evaluación interna de los proyectos se realiza entre la Fundación NED y la contraparte local a través de reuniones periódicas (teleconferencias vía Skype, e-mail, WhatsApp).

✔ 2D. El órgano de gobierno analiza el impacto generado

En reunión de órgano de gobierno se revisa la estrategia de la organización teniendo en cuenta el impacto generado por las distintas actividades.

La entidad tiene establecido un plan de medición de impacto elaborando, para ello, un documento de trabajo en el que se recoge la definición de los recursos clave para la implementación, los indicadores de medición, las distintas fases de ejecución, así como los objetivos a corto, medio plazo y largo plazo.

3. Órgano de gobierno independiente, activo y público

✓ 3A. El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros

Un mínimo de 5 miembros del órgano de gobierno cuenta con voz y voto. A efectos de este principio, se entiende por órgano de gobierno el Patronato en las fundaciones y la Junta Directiva en las asociaciones.

Patronato: 9 miembros (2024)

| | | | |
|-------------------------|------------|---|-------|
| José Piquer Belloch | Presidente | Antonia Martínez Gosálbez | Vocal |
| Javier Landa Peredo | Secretario | Luis Moreno Oliveras | Vocal |
| Salvador Roca Marquina | Tesorero | Pedro Antonio Riesgo Suárez | Vocal |
| Esther Gómez Gutiérrez | Vocal | Quirúrgica Neurológica Neuroval S.L (Vicente Rovira Lillo) | Vocal |
| José Luis Llácer Ortega | Vocal | | |

La Fundación NED cuenta con un presidente co-fundador honorífico a título póstumo, así como un presidente y vicepresidente de honor.

En cuanto a las relaciones de parentesco, el presidente y una vocal son matrimonio, y a su vez, padres del director. Seis de los nueve miembros del Patronato son médicos o enfermeras, y cuatro miembros del Patronato pertenecen a la Clínica Neuroval.

✓ 3B. Los miembros del órgano de gobierno se renuevan periódicamente

En los últimos 5 años se ha incorporado, como mínimo, un nuevo miembro al órgano de gobierno.

Renovación Patronato (2019-2024)

| | |
|---------------------------------------|---|
| Incorporaciones en los últimos 5 años | 3 |
| Bajas en los últimos 5 años | 0 |

A fecha de elaboración del informe, cuatro miembros del Patronato forman parte del mismo desde hace más de 10 años.

El presidente es el único miembro vitalicio, según el artículo 19 de sus Estatutos. Es, asimismo, único fundador de la entidad ejerciendo el cargo de presidente desde la constitución de la entidad.

✓ 3C. El órgano de gobierno se reúne periódicamente con la asistencia regular de sus miembros

Se realizan al menos dos reuniones al año del órgano de gobierno con la asistencia de más del 50% de los miembros. Todos asisten como mínimo a una reunión presencial o por videoconferencia al año.

Reuniones del órgano de gobierno (2023)

| | | |
|-----------|------------------|--------|
| Patronato | Nº de reuniones | 3 |
| | Asistencia media | 96,3 % |

✓ 3D. Están limitadas las relaciones económicas del órgano de gobierno con la organización, sus entidades dependientes y sus proveedores

Menos del 40% de los miembros del órgano de gobierno recibe remuneración de cualquier tipo por parte de la propia organización, sus entidades dependientes o sus proveedores.

A fecha de elaboración de este informe, ningún miembro del órgano de gobierno recibe remuneración de la organización.

✓ 3E. Se aplican mecanismos para evitar los conflictos de interés

La organización informa de las relaciones de parentesco o afinidad relevantes del órgano de gobierno con el equipo, proveedores, contrapartes, beneficiarios u otros grupos de interés. Los mecanismos para evitar conflictos de interés están aprobados por el órgano de gobierno. Si han existido situaciones de conflicto de interés, se han aplicado dichos mecanismos.

POLÍTICA CONFLICTO DE INTERES

Procedimiento:

1. Comunicación: La persona o personas que tengan conocimiento de la posible existencia de un conflicto de interés propio o de otro miembro de la entidad deberán ponerlo en conocimiento del Patronato, aportando las pruebas o argumentos necesarios para verificar que existe dicho conflicto de interés.
2. Determinación de si existe o podría parecer que existe un conflicto de interés: En reunión de Patronato se expondrá el caso con todos los datos posible y se escuchará a la persona interesada. Posteriormente dicha persona abandonará la reunión y se discutirá y decidirá si se considera que existe o podría parecer que existe dicha situación de conflicto de interés.

Procedimiento a seguir: Siempre en reunión de órgano de gobierno:

- a) La persona interesada realizará una presentación exponiendo sus razones para la contratación o el acuerdo al que se pretende llegar. Posteriormente esta persona abandonará la reunión.
- b) El tesorero podrá convocar a la reunión a una o varias personas desinteresadas para proponer alternativas a la transacción o contratación o la situación que fuera de la opción presentada por la persona interesada.
- c) Posteriormente el órgano de gobierno deberá decidir si algunas de las alternativas propuestas pueden ser igual o más beneficiosa que aquella que puede suponer un conflicto de interés.
- d) Si ninguna de las alternativas propuestas mejora las condiciones de la presentada por la persona interesada se tendrá que decidir por mayoría de los miembros desinteresados si se sigue adelante con la contratación o acuerdo.

Incumplimiento de la política de conflicto de interés:

- a) Si el órgano de gobierno tiene conocimiento de un posible incumplimiento de la política de conflicto de interés deberá informar al miembro sobre las razones para creer que se ha incumplido dicha política y permitir a la persona afectada que exponga su punto de vista sobre la situación.
- b) Si, después de lo anterior, el órgano de gobierno o comité designado decide que no se ha seguido el procedimiento adecuado o no se ha informado de un conflicto de interés, ya sea real o potencial, se tomarán las medidas adecuadas.

Posibles conflictos de interés:

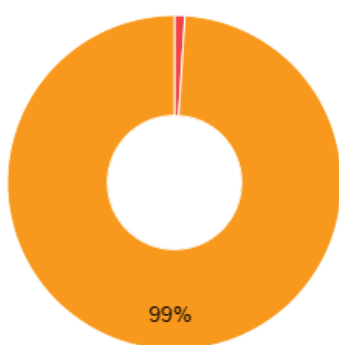
- El director es el hijo del presidente y una vocal.

4. Financiación diversificada y transparente

✓ 4A. Los ingresos están desglosados por financiador

Existe un desglose de los ingresos detallado por partidas: organismos públicos, entidades privadas, personas físicas, otros. En los ingresos provenientes de entidades, tanto públicas como privadas, se detalla el nombre del financiador y el importe.

Ingresos 201.368 € (2023)



1,0% Financiación pública

99,0% Financiación privada

| | % 2023 | 2023 | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|---------------|------------------|------------------|------------------|
| INGRESOS | 100 % | 201.368 € | 161.682 € | 217.738 € |
| Ingresos públicos | 1,0 % | 2.000 € | 0 € | 0 € |
| Administración Central | 1,0 % | 2.000 € | 0 € | 0 € |
| Ingresos privados | 99,0 % | 199.368 € | 161.682 € | 217.738 € |
| Cuotas de socios | 16,0 % | 32.196 € | 33.699 € | 34.005 € |
| Aportaciones de personas físicas | 4,9 % | 9.834 € | 6.290 € | 5.301 € |
| Aportaciones de entidades jurídicas | 63,7 % | 128.302 € | 84.015 € | 80.840 € |
| Actividades de captación de fondos | 0,4 % | 765 € | 540 € | 395 € |
| Prestación de servicios y ventas | 9,9 % | 19.950 € | 8.381 € | 7.985 € |
| Aportaciones del órgano de gobierno | 3,1 % | 6.200 € | 3.200 € | 1.200 € |
| Donaciones en especie | 1,1 % | 2.121 € | 25.557 € | 88.012 € |

- Administración Central: en 2023 reciben una subvención referida al kit digital del Plan de Recuperación y Digitalización del Gobierno.
- Aportaciones de entidades jurídicas: en 2023 recibieron nuevas aportaciones de entidades como, por ejemplo, INECO para estructura digital y adquisición de una furgoneta (24.556€), Fundación Mutua Madrileña para el nuevo servicio de fisioterapia en Tanzania (24.033€) y San Giacomo Charitable (23.147€), siendo las tres principales entidades financiadoras.
- Prestación de servicios y ventas: estos ingresos se corresponden con los ingresos recibidos por la realización de cursos. En 2022 se realizaron dos cursos formativos, incrementándose a cuatro en 2023.
- Aportaciones del Patronato: en el año 2022 y 2023 se incrementaron las aportaciones realizadas por Quirúrgica Neuroval S.L, entidad a la que pertenecen cuatro miembros del Patronato.
- Donaciones en especie: en 2022, disminuyeron las donaciones en especie de particulares y empresas recibiendo una única ayuda de Smith&Nephew S.A. (25.557€). En el año 2023 recibe una donación en especie por parte de Adapta Ortopedia S.L. siendo compensado con mayores donaciones monetarias que facilitaron la adquisición de material por importe de 27.786€.

✓ 4B. La organización dispone de financiación privada y tiene identificados sus riesgos de financiación

La entidad cuenta con, al menos, un 10% de financiación privada o 50.000€ anuales provenientes de financiadores

privados.

En cuanto a los riesgos de financiación, se entiende por riesgo cuando un único financiador ha aportado más del 50% de los ingresos de la entidad en los dos últimos años.

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|--------|---------|
| Desglose de ingresos | | |
| Ingresos privados | 99,0 % | 100,0 % |
| Máximo financiador | | |
| INECO | 12,2 % | |
| NUNGWI Limited (Riu Hoteles) | | 18,5 % |

4C. Existen criterios formalizados para la selección de entidades colaboradoras

La organización cuenta con una política de selección de entidades colaboradoras que contiene criterios que pueden ser positivos y/o excluyentes. El documento está aprobado por el órgano de gobierno. Se entiende por entidad colaboradora aquella que participa en proyectos de la organización ya sea económicamente o con otro tipo de aportaciones.

CRITERIOS PARA LA SELECCION DE EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS

"Los criterios que marcan la relación de la Fundación NED con otras entidades son:

- Se valorará positivamente a otras entidades sin ánimo de lucro.
- Los acuerdos firmados por la Fundación NED con otras entidades vendrán marcados por la participación solidaria en el mismo, donde cada parte aportará valor al acuerdo.
- Siempre que sea posible se formalizarán los acuerdos en convenios en los que figure por escrito el objeto de la colaboración y las cláusulas de la misma.
- La firma de acuerdos de colaboración por parte de la Fundación NED no implica su pérdida de independencia en ningún sentido.
- Los acuerdos firmados por la Fundación NED con otras entidades se registrarán por el criterio de transparencia y serán públicos.
- Salvo acuerdo expreso mutuo entre las partes no se cederá a la empresa el uso del logotipo de la entidad. En caso de que exista cesión de logo, figurará por escrito y no será confidencial.

La Fundación NED no podrá colaborar con empresas o entidades que:

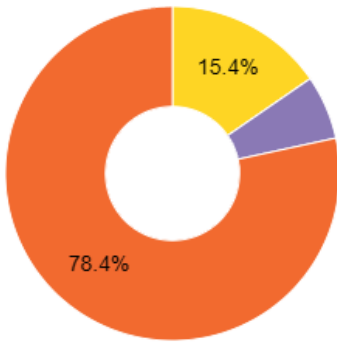
- No respeten los derechos fundamentales ni la diversidad, discriminen por razón de sexo, etnia, religión e ideología.
- Atenten contra la salud pública.
- Atenten contra la vida de las personas.
- No respeten los derechos de los trabajadores y los convenios de la OIT.
- Incumplan la legislación vigente en su país de origen.
- Fomenten actitudes que vayan en contra de los valores que promueve la organización."

5. Control del uso de los fondos

5A. Se detalla la distribución de los fondos entre misión, administración y captación de fondos

Existe un desglose del porcentaje de gasto entre Misión (proyectos), Administración y Captación de fondos. En caso de que la entidad realice algún tipo de actividad económica, el desglose también incluye esta partida.

Gastos 177.901 € (2023)



15,4% Administración

6,2% Captación de fondos

78,4% Misión

32,9% Cooperación sanitaria

29,6% Apoyo sociosanitario

15,9% Formación

5B. Están desglosados los ingresos y gastos de las actividades de captación de fondos

Se detallan las actividades y campañas realizadas para la captación de fondos privados (eventos, venta de lotería, mercadillos...). Existe un desglose de los ingresos y gastos asociados a dichas actividades, incluyendo las campañas Face to Face si las hubiera.

Actividades de captación de fondos (2023)

| | Ingresos | Gastos | Resultados |
|--|----------|--------|------------|
| Lotería | 765 € | 0 € | 765 € |
| Beneficio de la venta de Lotería de Navidad. | | | |

Los gastos totales de captación fondos incluyen los gastos los costes derivados de la búsqueda y gestión de financiación pública y privada.

5C. Cuenta con mecanismos para el control de los fondos dirigidos

Cuando una organización cuenta con fondos dirigidos, existen mecanismos de trazabilidad que garantizan que esos fondos son destinados a ese fin. Se consideran fondos dirigidos aquellos recaudados para una finalidad concreta.

La Fundación recibe donaciones privadas y subvenciones públicas. La entidad cuenta con un cuadro de Excel para el control y seguimiento de la trazabilidad de estos fondos dirigidos, donde se registran las aportaciones recibidas y el programa o actividad al que se han destinado.

5D. Existe una política para la aprobación de gastos y proveedores

Las políticas de aprobación de gastos y selección de proveedores establecen, como mínimo, el número de presupuestos a solicitar, los responsables de su autorización en función de la cuantía y los criterios aplicados. Ambas políticas están aprobadas por el órgano de gobierno.

POLÍTICA DE APROBACIÓN DE GASTO

La Fundación NED elabora en el último trimestre del año un plan de actuaciones que contiene la previsión de gastos del siguiente año. Este plan de actuaciones se somete a aprobación del Patronato en la última reunión del ejercicio.

Para ejecutar y autorizar estos gastos, la Fundación tiene elaborado una política de aprobación de gastos acorde con la estructura de gestión y gobierno de la entidad y de la naturaleza y cuantía de los gastos actuales.

Esta política diferencia entre gastos ordinarios y extraordinarios e identifica tres tramos de gasto, junto a los responsables de su autorización. También establece un procedimiento para la solicitud de presupuestos a proveedores en función del volumen del gasto, y otro procedimiento específico para la contratación de servicios y aprobación de gastos extraordinarios por un valor superior a 25.000€.

- Tipo de gastos:

A efectos de la política de aprobación de gastos, se consideran gastos corrientes aquellos vinculados a la actividad ordinaria de la Fundación: salario, suministros de oficina, pagos menores a proveedores externos, (impresión, informática, etc.), así como gastos vinculados a proyectos específicos cuyos presupuestos han sido previamente validados y autorizados. A estos efectos, se consideran gastos extraordinarios aquellos gastos no ordinarios, ya sea por su naturaleza, destino o cuantía.

- Tramos y responsables de gastos:

La política de aprobación de gastos de la Fundación identifica tres tramos diferenciados de gastos. Cada tramo de gasto está asociado con una persona responsable de su autorización:

- 1.- Pagos inferiores a 5.000€: la persona responsable de administración podrá ejecutar estos gastos con el conocimiento de dirección y/o presidencia.
- 2.- Pagos de hasta 10.000€: la dirección de la entidad podrá aprobar pagos de hasta 10.000€ con el conocimiento de presidencia.
- 3.- Pagos superiores a 10.000€: deberán ser aprobados y autorizados por presidencia de la entidad.
- 4.- La contratación de servicios y/o gastos extraordinarios por un valor superior a 25.000€ se someterá a la aprobación del órgano de gobierno.

Cuando el volumen de gastos previsto sea superior a 10.000€, se solicitarán, al menos, tres presupuestos, para la elección final del proveedor. Dicha selección se realizará de acuerdo a los criterios de selección de proveedores. Todos los gastos son detallados en informes mensuales entregados al presidente y dirección, así como en reuniones periódicas del Patronato.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

"El Patronato de la Fundación NED ha establecido los siguientes criterios de selección de proveedores:

- a. Calidad e innovación del producto o servicio.
- b. Alta relación calidad/precio del producto o servicio.
- c. Descuentos o rappels.
- d. Capacidad de distribución y localización.
- e. Plazos de entrega rápidos y fiables.
- f. Servicio personalizado y servicio de post venta.
- g. Deben cumplir la legislación en vigor y las leyes en materia de derechos humanos y asuntos laborales y que garanticen la protección del medio ambiente así como la salud y la seguridad laboral de sus trabajadores.

6. Sostenibilidad financiera

6A. Elabora anualmente un presupuesto y su correspondiente liquidación

La organización elabora un presupuesto anual detallado por partidas de ingresos y gastos. Se realiza la correspondiente liquidación presupuestaria, comparando los importes presupuestados con los ingresos y gastos reales. Ambos documentos están aprobados por el órgano de gobierno.

Liquidación del presupuesto

| 2023 | Real | Presupuesto | Desviación € | Desviación % |
|------------------|-----------|-------------|--------------|--------------|
| Ingresos | 201.368 € | 136.920 € | 64.448 € | 47,1 % |
| Gastos | 177.901 € | 136.920 € | 40.981 € | 29,9 % |
| Resultado | 23.467 € | 0 € | | |

La Fundación realizó una liquidación del presupuesto del ejercicio 2023. Entre las desviaciones producidas destaca el incremento de los ingresos obtenidos a través de entidades privadas que no estaban previstos. Esto facilitó el aumento en los gastos aplicados en el programa House of Hope, principalmente a través de ayudas monetarias, así como en los gastos de la línea de formación que no estaban presupuestados.

Presupuestos

| | Ingresos presupuestados | Gastos presupuestados | Resultado presupuestado |
|------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 2024 | 170.000 € | 170.000 € | 0 € |

✔ 6B. La organización no tiene una estructura financiera desequilibrada

La situación financiera de la entidad no presenta desequilibrios que pongan en riesgo su continuidad, por ejemplo, fondos propios negativos.

ENDEUDAMIENTO: Bajo

Ratio de endeudamiento: 0,9 %

= Deuda total / Fondos Propios

Ratio de endeudamiento sin deuda transformable en subvenciones: 0,9 %

= (Deuda total – Deuda transformable en subvenciones) / Fondos Propios

La Deuda transformable en subvenciones son importes concedidos con carácter de subvención, donación o legado reintegrable, que se contabilizan como ingreso a medida que se ejecuta el proyecto subvencionado.

| | | |
|--|----------------|----------------|
| DEUDA 2023 | 1.869 € | 100 % |
| Deuda a corto plazo | 1.869 € | 100,0 % |
| Administraciones públicas (Seg. Social, retenciones, etc.) | 1.801 € | 96,4 % |
| Proveedores | 68 € | 3,6 % |

LIQUIDEZ: Muy elevada

Ratio de liquidez: 126,8 veces

= Disponible / Deuda a corto plazo

Ratio de liquidez con realizable: 126,8 veces

= (Disponible + Realizable) / Deuda a corto plazo

Liquidez: capacidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Disponible: aglutina recursos que se pueden utilizar de forma más inmediata: tesorería, inversiones financieras a corto plazo.

Realizable: se compone de los derechos de cobro. En el caso de ONG, se refiere principalmente a subvenciones concedidas pendientes de cobrar y a servicios prestados pendientes de cobrar.

| | |
|-------------------------------------|------------------|
| Disponible + Realizable 2023 | 236.965 € |
| Disponible | 236.965 € |
| Tesorería | 236.965 € |

La partida de subvenciones donaciones y legados que consta en el Pasivo del Balance del año 2023 por importe de 27.889€ se corresponde con la ayuda recibida de Riu Hoteles cuya aplicación está prevista para el año 2024.

EXCEDENTE

= Resultado / Ingresos

| | Resultado | Excedente |
|------|-----------|-----------|
| 2023 | 23.467 € | 11,7 % |
| 2022 | 32.175 € | 19,9 % |
| 2021 | 12.014 € | 5,5 % |

La Fundación reserva parte de sus excedentes obtenidos en 2022 y 2023 para la construcción de la nueva House of Hope en Zanzíbar prevista a medio plazo.

✔ 6C. No se acumulan fondos de forma injustificada

Los recursos acumulados por la entidad incluyendo inversiones y tesorería no representan más del 150% del presupuesto de gasto de la entidad o del gasto previsto para el siguiente ejercicio. Esto supone un año y medio de actividad.

Recursos disponibles: 236.965 €

Ratio de recursos disponibles: 133,2 %

✔ 6D. Las inversiones financieras cumplen unos mínimos criterios de prudencia

En caso de contar con inversiones financieras, estas cumplen con criterios de prudencia y minimización de riesgo. Existen unas normas de inversión alineadas con el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro de la CNMV. Esta política está aprobada por el órgano de gobierno. Las participaciones en sociedades no cotizadas están alineadas con la misión.

La Fundación NED no cuenta con inversiones financieras.

✔ 6E. Las participaciones en entidades vinculadas contribuyen a la misión

Las entidades vinculadas están alineadas con la misión de la organización. Las transacciones se realizan de acuerdo a criterios de prudencia y minimización del riesgo.

La Fundación NED no cuenta con entidades vinculadas.

7. Comunicación transparente y veraz

✔ 7A. La página web está completa y actualizada

La organización cuenta con una página web propia. Como mínimo, incluye información de proyectos, composición del órgano de gobierno y equipo directivo, memoria de actividades, cuentas anuales auditadas y datos de contacto.

[Página web de Fundación NED](#)

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Instagram](#)

[Linkedin](#)

✔ 7B. La comunicación no induce a error

La información contenida en todos los materiales y canales de comunicación refleja la imagen fiel de la organización. Si existen vínculos con partidos políticos, entidades religiosas, empresas..., son públicos en la página web.

✔ 7C. Se informa proactivamente al donante sobre la actividad

Se mantiene una comunicación regular con donantes y colaboradores informando sobre actividades, beneficiarios y evolución de la entidad.

Envío de la memoria de actividades anual

Envío de boletines

Comunicaciones personalizadas, invitaciones a eventos, felicitaciones navideñas, proyectos específicos, etc.

✔ 7D. La organización vela por el buen uso de su marca

La organización protege su marca y sus logotipos.

8. Voluntariado formado y participativo

✔ 8A. Promueve el voluntariado y tiene definidas las actividades que realiza

La ONG cuenta con voluntarios activos y recurrentes. Detalla las áreas de actividad en las que pueden colaborar.

Números de voluntarios en 2023: 56

Actividades que realizan :

Actividades de formación

Viajes a terreno (entidades de cooperación): Verano, Largo plazo

Como colaborar :

[Información en web ONG](#)

Todos los miembros del Patronato son voluntarios en la propia Fundación, tanto para la captación de fondos y en tareas de dirección, como en misiones sanitarias en el caso de los patronos que son médicos, siendo coordinadores de las misiones.

Además la Fundación cuenta con 2 colaboradores, que participan de manera puntual en asesoría informática, consultoría legal, fiscal y laboral y gestiones administrativas.

✔ 8B. Dispone de un plan de formación para voluntarios

El plan de formación incluye como mínimo la formación de acogida y acompañamiento.

PLAN DE ACOGIDA Y FORMACIÓN

La Fundación NED cuenta con un manual del voluntariado que se entrega a todos los voluntarios en el que se pone en contexto la situación sanitaria en África, los principios y objetivos de la Fundación, la estructura interna de la misma, los derechos y deberes del voluntariado, los deberes de la organización para con los voluntarios, la normativa del Instituto Mnazi Mmonja NED (coordinación, organización, registro de pacientes, inventario y docencia), las actitudes y aptitudes (también profesionales) de los voluntarios, y por último, el marco legislativo al que se sujetan.

Realizan una formación semanal antes de cada misión (presencial o videoconferencia) dirigida a los coordinadores de cada misión y talleres formativos específicos para cada una de las acciones como, por ejemplo, la formación on line para el proyecto PsicoNED.

✔ 8C. Los voluntarios están asegurados y cuentan con los certificados pertinentes

Los voluntarios están registrados y asegurados en función de la actividad que realizan. Cuentan con los certificados requeridos por la normativa (ejemplo: Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual para voluntarios que tienen contacto habitual con menores).

9. Cuestiones normativas

✔ 9A. Existe un canal de denuncias a disposición de todos los públicos de la entidad

La organización tiene un canal de denuncias disponible a través de su página web. Cuenta con un procedimiento en el que se detalla quiénes son las personas designadas para recibir, investigar y gestionar las denuncias. Al menos una vez al año se presenta al órgano de gobierno un resumen de los principales datos de actividad del canal de denuncias con las medidas tomadas.

Canal de denuncias

✔ 9B. Vela por el cumplimiento de la normativa de protección de datos

Existen mecanismos para el correcto tratamiento de los datos de sus donantes, beneficiarios y otros grupos de interés aplicando la normativa vigente en protección de datos de carácter personal.

✔ 9C. Existe una política de gestión de donaciones en efectivo y control de donaciones anónimas

La organización cuenta con una política que permite identificar la procedencia de todas las donaciones y los mecanismos a seguir en caso de donaciones anónimas. Además, existe un procedimiento que establece cómo se controlan las donaciones recibidas en efectivo.

CONTROL DE LAS DONACIONES ANÓNIMAS Y CONTROL DE LAS DONACIONES EN EFECTIVO.

"La Fundación NED ha establecido los siguientes puntos de control: Identificación de los donantes.

- Los particulares y/o entidades que hagan una donación igual o superior a 100€ están obligados a identificarse ante la Fundación NED, tanto si es una donación en efectivo, donación a través de transacción bancaria o donación online. En ningún caso, la Fundación NED aceptará donaciones anónimas iguales o superiores a 100€.
- La Fundación NED informa detalladamente de este requisito en su página web y a todos los particulares y/o entidades que comuniquen su intención de realizar una aportación igual o superior a 100€ por cualquier medio. Para asegurar la no aceptación de donaciones anónimas iguales o superiores a 100€, la Fundación NED dispone de los siguientes mecanismos de control:

1. Registro informático de los datos de los donantes y emisión de los certificados de donación.
2. Las huchas, urnas u otros recipientes similares que la Fundación NED utiliza o pone a disposición de sus empleados, voluntarios y/o colaboradores para recaudar fondos para la entidad llevan obligatoriamente una pegatina informativa en la que se especifica la no aceptación de donaciones anónimas iguales o superiores a los 100€, a la vez que ofrece a estos particulares y/o entidades -en el caso de querer hacer donaciones iguales o superiores a esta cantidad- la posibilidad de contactar con la Fundación NED por teléfono o vía correo electrónico para aportar sus datos identificativos.
3. Las donaciones en efectivo suelen recibirse mediante transferencias directas al banco; en el caso de ser en mano, son entregadas a la administrativa de la Fundación, quien se encargará de registrarla en un Excel al efecto

e ingresarlas en la cuenta de la Fundación, especificando el donante siempre que sea conocido.

4. El presidente, mensualmente, verifica las donaciones recibidas durante el mes y se asegura de su registro para el posterior envío del certificado de donación en los casos que este sea necesario.

5. En el caso de que se reciban ingresos por cuenta bancaria superiores a 100€ sin que se pueda identificar al donante, la ONG deberá ponerlo en conocimiento el SEBPLAC (Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias).

En cualquier caso, la Fundación NED se compromete a guardar por 10 años los documentos o registros que se deriven de las donaciones (certificados de donación y registros informáticos de los donantes).

Dichos certificados se presentarán anualmente ante la Agencia Tributaria dentro de los 20 primeros días del mes de enero del siguiente año."

9D. Cumple con las obligaciones legales ante Protectorados y Registros

La entidad cumple la normativa referida a los trámites, información y depósito de documentación ante los registros y organismos correspondientes. Las cuentas anuales están aprobadas por el órgano de gobierno correspondiente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron auditadas por Pedro Pascual Fonfría Ayet sin salvedades. Fueron presentadas ante la Consejería de Justicia, Interior y Administración Pública de la Generalitat Valenciana el 20 de junio de 2024.

9E. Está al corriente de pago de las obligaciones ante la Administración Tributaria y la Seguridad Social

La organización está al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social. Cuenta con certificados actualizados y vigentes que lo demuestran.

| BALANCE DE SITUACIÓN | 2023 | 2022 |
|---|------------------|------------------|
| TOTAL ACTIVO | 245.028 € | 193.932 € |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 8.063 € | 981 € |
| Inmovilizado intangible | 6.153 € | |
| Inmovilizado material | 1.910 € | 981 € |
| ACTIVO CORRIENTE | 236.965 € | 192.951 € |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia | | 168 € |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 236.965 € | 192.783 € |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 245.028 € | 193.932 € |
| PATRIMONIO NETO | 243.159 € | 191.803 € |
| Fondos propios | 215.270 € | 191.803 € |
| Dotación fundacional/fondo social | 30.000 € | 30.000 € |
| Resultados de ejercicios anteriores | 161.803 € | 129.628 € |
| Resultado del periodo | 23.467 € | 32.175 € |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 27.889 € | |
| PASIVO CORRIENTE | 1.869 € | 2.129 € |
| Deuda total a corto plazo | 1.869 € | 2.129 € |
| Deuda a corto plazo | | 454 € |
| Acreedores comerciales | 1.869 € | 1.675 € |

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 2023 | 2022 |
|---|-----------------|-----------------|
| Ingresos de la entidad por actividad propia | 199.368 € | 161.682 € |
| Ayudas monetarias y otros | -100.540 € | -68.758 € |
| Gastos de personal | -44.446 € | -31.867 € |
| Otros gastos de explotación | -31.230 € | -27.204 € |
| Amortización del inmovilizado | -1.685 € | -1.678 € |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras afectadas a la actividad mercantil | 2.000 € | |
| EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN | 23.467 € | 32.175 € |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | 23.467 € | 32.175 € |
| Variación Patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio neto | 27.889 € | |
| Variación Patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio neto | 27.889 € | |
| RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO | 83.531 € | 44.185 € |

Fundación NED

Informe de Transparencia y Buenas Prácticas elaborado por Fundación Lealtad

Análisis publicado en Noviembre de 2024 con cuentas auditadas de 2023
(año fiscal 01/01/2023 a 31/12/2023)

